DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 4.574] Buenos Aires, Viernes 18 de Diciembre de 1846. [Precio 1 peso

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso al Público

Y en particular al Comercio.

SE venden las dos casas almacenes de Don José I. Gonzalez, por tener que mudar su domicilio y arreglar sus negocios. Los señores que se interesen pueden pasar á verlas, sitan la primera en la calle de Chile y Zeballos, y la otra en la calle de los Estados Unidos y Solis. d3—12p

Interesante aviso,

EN la calle de Belgrano número 94 hay en venta semilla de cebolla garantiendo la superior calidad y el precio sumamente barato. d14—6p

La dentadura.

En la calle de la Catedral núm. 55, entre las calles de Congallo y Cuyo, á mano derecha, tirando para las Monjas.

Mr Tenker Dr. en Cirujia Dentistica, de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires: habiendo traido su familia aqui, ha fijado su residencia en la calle y numero arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos.

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamasa mineral, que detiene toda descomposicion ulterior.—Tiene el balsamo de los Andes ó agua quimica para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar.—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento.—El Espíritu para el dolor de muelas y Polvos para limpiar y conservar los dientes.

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Ha reducido sus precios, y puede consultírsele todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Tambien asistirá á las casas de las personas que asi lo prefieran—Extrae muelas á todas horas. d12—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL que subscribe albacea dativo del finado D. Juan Braco y síndico de su concurso, hace saber á las personas que hubiesen empeñado en la casa del dicho finado alhajas, muebles y ropas que ocurran á la misma casa calle de la Esmeralda numero 75 á recibirlas entregando la cantidad que se les dió por su empeño; debiendo estar á este efecto abierta la casa todos los dias desde las once hasta la una por la mañana, y á las tardes desde las cuatro á las seis, menos los dias festivos y los de lluvia por el término de un mes contado desde el once del presente; en la inteligencia que los que no concurran dentro del plazo prefijado sufrirán el perjuicio á que diere lugar su omision.

d10—30p *Nicolas Martinez Fontes.*

Aviso Nuevo,

EL abajo firmado ofrece al respetable público sus servicios en el nuevo establecimiento de barberia y peluqueria con todo el aseo que dicho arte requiere. Se afeita, se riza y se corta el pelo con la mayor proligidad, se trabaja y se peinan rulos, cordones y cadenas de pelo, cuadradas, redondas y chatas, elásticos y sin elásticos, bien hechas, collares y pulseras, todo á un precio muy moderado; igualmente las personas que hagan uso de la bandolina en la misma casa encontrarán de la mas superior, y á un precio sumamente barato.

Las personas que quieran honrarme con su confianza pueden ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 44, pasando el Hotel de Comercio; el autor de este anuncio acreditará con esas personas que se dignen ocuparle no solo la exactitud de cuanto deja individualizado, sino tambien su gratitud por la confianza que se le dispensa.

d19—30p Guillermo Aubin Duplaa.

Se vende

LA carboneria calle del Perú número 133, tiene comodidad para poner leña y para vivir familia. d11—6p

Se vende

Una cocina económica con sus útiles correspondientes; igualmente agrio en pipas. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 39. d12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Calle de la Catedral No. 27.

YERBA paraguaya á 8, 12 16, 18, 20, 24 y 32 reales libra,
Azucar blanca riquisima 20 reales libra,
Idem terciada muy seca 18 reales,
Idem idem de la Habana 22 reales libra,
Arroz del Brasil 12 reales, fariña 12 reales libra,
Garbanzos muy frescos 14 reales libra, idem 12 reales,
Jabon de España riquisimo 3 pesos libra,
Café en grano 4 pesos libra, porotos 3 reales libra.
Té perla del mejor 16 pesos libra,
Idem negro superior 4 pesos libra,
Chuño riquisimo 20 reales libra, azul de Prusia 4 ps. lib.
Almendras superiores 1 peso libra.
Avellanas 6 reales, almidon de trigo superior 2 pesos.
Galletitas norte americanas para té 5 y 4 libra,
Ladrillos para limpiar cubiertos 10 reales uno,
Sal fina en tarritos de 2 libras 14 reales uno,
Tabaco picado superior 10 pesos libra,
Fideos, cigarros habanos, cigarrillos de papel superiores, jabon amarillo, cerveza inglesa blanca y negra, vinos carlon catalan, de Málaga dulce y seco, de Burdeos de Jerez, de Champaña, coñac, salsa picante, encurtidos y un surtido general de articulos á precios muy reducidos. d11—4p

AVISO.

EN la calle de Federacion número 168 se vende arroz superior á 12 reales libra; azul de Prusia del mas superior 3 pesos 4 reales libra; azucar blanca muy rica 20 reales libra, y en fin, todos los demas artículos á precios muy equitativos. d11—10p

Al Público,

ORCHATA, naranjada y licores á 4, 5 y 6 pesos botella, y por frascos mas acomodado; de la iglesia de la Piedad media cuadra para el campo al lado de una barberia numero 442. En la misma casa se vende una máquina de desterronar y una manga de cernidor nueva. d12—6p

Se alquila

LA casa calle de la Victoria No. 158, tiene doce piezas cómodas inclusas dos espaciosas salas, algibe, tres patios, pozo de balde, caballerizas, corredores en el ultimo patio y demas oficinas necesarias es propia para casa de comercio. Para tratar ocúrrase a la tienda de columnas al lado de la misma casa. d16—4p

Importante.

EN la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½, se necesitan dos jóvenes para el despacho de dicha casa de 15 á 16 años y que tenga buenas recomendaciones de su conducta; se prefiere que sea instruido. d15—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se dán

A réditos sobre hipoteca que esté libre de todo gravamen la cantidad de 9,000 pesos por el tiempo que lo quieran. La persona que sea legitimamente interesada ocurra á la calle de Suipacha número 60 frente a la casa del finado Villarino, casa de sastreria para tratar. d15—6p

Aviso.

VIDRIOS planos; cigarros legitimos de la Habana y tapones de corcho, hay para vender en la calle de Chacabuco numero 163 en lotes al gusto del comprador. d15—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Academia de Baile

AMERICANA FEDERAL.

EL Director de este Establecimiento situ do en la calle de Potosi número 92, de San Juan media cuadra para el rio, frente á la casa del Sr. Terreros, despues de manifestar al público de esta capital su reconocimiento, por la indulgente y benefica acogida con que lo ha favorecido, pasa a poner en su conocimiento, que ha recibido de Europa por el último paquete, nuevas y hermosas figuras de Mazurka, denominadas el Cambio, la Coronacion, el Robo y otras no menos graciosas, dobles y sencillas.

Bajo la direccion y acompañada del que subscribe la Señorita Doña Eloiza Rocha, profesora de baile, continúa dando lecciones en las casas de educacion y particulares—El decidido interes y asiduo empeño con que hasta hoy ha sabido llenar sus compromisos, le han hecho merecer la estimacion de sus alumnos y el favor de sus amigos—Bajo tan felices auspicios ofrece de nuevo al público sus servicios tanto en su establecimiento cuanto en casas particulares y de educacion.

La academia está abierta en los dias festivos desde las once hasta las tres de la tarde y de las cuatro á las ocho de la noche, y en los de trabajo todas las noches hasta las once.

En los dias Martes, Jueves y Sabados se dán lecciones en la academia, desde las seis de la tarde hasta las once de la noche. Los padres que gusten mandar sus niños serán satisfechos, pues se les enseñará á la perfeccion.

Los bailes que enseña son—Valsa—Minuet liso, Federal y Abolerado—Cuadrillas—Contradanzas—Polka doble y sencilla—Mazurka por alto y bajo—Boleras—Bolero nacional—Gabota—Cachucha con nuevas figuras—Valza rusa—Fandango español—Otro del Contrabandista Andaluz—Solo Ingles—y el Cielito &c.

d14—15p *Juan de Urioste.*

Se vende

UNA herreria situada en la plaza de Lorea bajo de los corredores número 3, la vende el dueño por retirarse al campo; tiene todos los útiles necesarios y se dará en un precio acomodado. Ocurrase á la misma. d15—6p

Se necesita

UNA ama de leche que sea jóven, robusta y sin hijos, ocúrrase calle del 25 de Mayo número 32 que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia. d14—6p

Aviso.

Se necesita comprar ó alquilar una burra lechera que sea mansa; el que la tenga ocurra á la cancha vieja, á todas horas del dia, que encontrarán con quien tratar. 14—6p

Pava Real,

SE desea comprar una nueva como para hacer cria; la persona que la tenga y quiera venderla, se presentará en la calle de la Catedral casa número 134. d15—4p

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

El periódico *Dos Pobres*, de Lisboa, reasume del modo siguiente la cuestion del casamiento de la Infanta con el Duque de Montpensier:

"Resuelta la gran cuestion del casamiento de la Reina de España, y habiendo S. M. elegido para su esposo un príncipe español, liberal y bien acogido por los partidos, la imprenta cesó de ocuparse de este asunto que tan largamente ha sido debatido; pero otro, que no es menos importante, es hoy el objeto de sus discusiones; el proyectado casamiento de la Infanta Da. María Luisa Fernanda, hermana de S. M. y heredera presuntiva del trono, con el Duque de Montpensier, hijo del Rey de los Franceses.

Parte de la prensa española, sobre todo la que mas decididamente aboga, los intereses del Ministerio, aprueba y apoya ese enlace, juzgándolo ventajoso á la España; pero tanto la imprenta progresista, como todos los diarios conservadores de la oposicion, lo combaten tenazmente.

La prensa progresista publicó luego una protesta firmada por todos sus órganos, declarando: que combatirian esa combinacion matrimonial, por todos los medios, pues solo queria para esposos de S. M. la Reina, y de su augusta hermana, los dos hijos del Infante D. Francisco de Paula.

La prensa conservadora oposicionista, no hizo protesta, pero publicó una declaracion del Duque de Orleans, hecha en 1713 y exigida por el tratado de Utrech en la que el mismo Duque renuncia, por sí, y por sus descendientes, la corona de España, á fin de que nunca las dos monarquias, de España y de Francia, puedan venir á reunirse. De esta declaracion deduce aquella parte de la prensa periódica, que el Duque de Montpensier, descendiente de la casa de Orleans, no podia contraer matrimonio, con la heredera presuntiva del trono de España; porque la ley fundamental del Estado prohibe la union de S. M. y A. con cualquier príncipe que no esté escluido de la sucesion.

A esto responde la prensa ministerial, que si la Infanta Doña Maria Luisa Fernanda viniese á subir al trono, el Duque de Montpensier no seria otra cosa que el marido de la Reina: que, aun dado el caso, casi imposible, de desaparecer toda la sucesion del trono frances, que antecede al Duque de Montpensier, solo el hijo de este es el que reuniria la dos coronas en su cabeza, y que era entonces, que podria tener lugar la aplicacion del tratado: que el artículo constitucional habla de *esclusion* y no de *renuncia*, cosas totalmente diversas: que el tratado Utrech no está en la actualidad en todo su vigor.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al niño de cuatro años diez meses **ALEJANDRO UGUCCIONE**, con motivo de las funciones exhibidas en el Teatro de la Victoria, en las cuales ha ejecutado en el Violin asombrosas y sorprendentes variaciones y duos concertantes á grande orquesta.

Dadme mirto y laurel; el estro dadme.
De fuego en un torrente
¡Oh! Musas, inflamad mi pobre mente
Y hacedla en sábio númen rebosar....
Mas....no, no.... ¿para qué, si lucho en vano,
Y de mis lábios no osa
Salir la voz discorde, temblorosa,
De un niño la inocencia al contemplar....?

Angel quizá con humanales formas,
Que al mundo has descendido
Con tu pecho purisimo encendido
En llama de inmortal inspiracion,
¿Qué ha de dar de un cantor desventurado
La destemplada lira
Cuando hoy un pueblo que tu ingénio admira
Mil aplausos te rinde en ovasion?
De tu inspirada frente, niño hermoso,
Siento voraz centella
Tocar mi corazon y a impulso de ella
De entusiasta ternura palpitar.
Porque al leer en tus ojos el sublime
Génio que ardiente brilla,
Doblo como ante un ángel la rodilla,
Y de gozo me siento arrebatar.

Para cantar tu ingénio portentoso,
De tu dulce instrumento
Presta á mi lira el melodioso acento
Que lánguida hace el alma adormecer.
Y entónces, á la par de tus acordes
Arrobadores sones,
Del mas helado pecho mil pasiones
Ardorosas hiciera renacer.

Bella flor de cinco Abriles,
Que entre juegos infantiles
Ebrio de aplausos y loores
Bulle tu mente do quier;
Pues que el hálito divino
De emanacion poderosa
Sobre tu sien candorosa
Sientes gigante crecer:

Puesto que de Dios la mano,
Bajo ese pecho de armiño,
Puso un corazon de niño
Con la inspiracion de un hombre,
Cruza la senda brillante
Que á tus piés trazó el destino,
Que al empezar tu camino
Con gloria empieza tu nombre.

Y entónces mil bardos de lira argentada
En trovas sublimes tu nombre dirán.
Y entónces á tu frente de palmas ornada
Coronas de flores las bellas darán.

Y entonces burlando del tiempo la saña
El mármol y bronce te espera quizá....
Dichosa tu patria la fértil España
Que en gloria radiando tu nombre verá.

Que entónces, de tu fama satisfecho
Cual fatigada hermosa
En pos de noche de festin dichosa,
Podrás sobre tus lauros reposar.
Porque al leer en tus ojos el sublime
Génio que ardiente brilla,
Doblarán como á un ángel la rodilla
Sintiéndose de gozo arrebatar.

M. Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Diciembre de 1846.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

AL NIÑO DE OCHO AÑOS
PROFESOR DE VIOLIN
JOSE UGUCCIONE.

Soneto.

Cual águila impertérrita que ufana
Desdeña altiva el cenagoso suelo,
Cruzando el ancho espacio en raudo vuelo,
Como reina del aire soberana;
Así tu fantasia sobrehumana,
En álas de tu ingénio, sin recelo,
Tu nombre, resonar haga hasta el cielo
De donde el Númen que te inspira emana.
Que si anhelas laurel con que tu frente
Candorosa ceñir, dentro tu seno
Un corazon de artista late ardiente:
Y aunque jóven es hoy, y á gloria ageno
Un porvenir dichoso te preveo
En el arte dulcísima de *Orfeo.*

M. Garcia Fernandez.

Buenos Aires, Diciembre de 1846.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tablada del Norte.

NOVIEMBRE 6.

Del Pergamino ha conducido don Mariano Zarate, 121 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 96 á don Manuel Nogué, 8 á don José Francisco Benites, 4 á don Antonio Fernandez, 2 á don Jacinto Torres, 3 á don Antonio Martinez, 2 á don Bonifacio Sosa, 2 á don Loreto Gonzalez, 1 á don Tomas Nogué, 1 á don Braulio Zepeda, 1 á don Antonio Grigera—Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Jacinto Noriega, 103 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 82 á doña Petronila Arias, 10 á don Crisóstomo Cardoso, 2 á doña Micaela Zabala, 1 á doña Maria Gallego, 6 á don José Meonis, 1 á don Ramon Romero—Para abasto.

DIA 7.

Del Baradero ha conducido don Pedro Padron, 450 cabezas, compradas por don José Herrera, á don Juan Isidro Castes.—Para saladero.

De San Antonio de Areco ha conducido don Elias Suarez, 97 cabezas compradas por don Francisco Villanueva, 65 á don Florentino Funes, 1 á don Pablo Jenes, 1 á don Miguel Gaeto—Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Saturnino Parodi 294 cabezas, compradas por don Bernardino Soto, 290 á don Ignacio Pereyra, 4 á don Patricio Alsina—Para abasto.

DIA 8.

Del Pilar ha conducido don Zoilo Olivera 47 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 21 á don Mariano Butierres, 21 á don Mariano Litardo, 3 á don Paulino Cabral, 1 á don Francisco Montes, 1 á don José Montes—Para abasto.

DIA 9.

De la Villa de Lujan ha conducido don Ramon Baez 36 terneros orejanos, comprados por don Guillermo Yel, á don Ramon Villamayor—Para abasto.

Del Salto ha conducido don Pablo de los Santos 96 cabezas, comprados por don José Vasquez; 17 á don José Aguilera, 2 á don Angel Blanco, 1 á don Felipe Valdez, 2 á don Evaristo Grigera, 72 á don Luis Dorrego—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 14.

3.ª PUBLICACION

D. Lorenzo Larramdy	Rio Grande
Manuela Bustamante	idem
Juan Bautista Grillo	Génova
Carlos Dellepiano	idem
Andres Becco	idem

DIA 17

2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Tello y D. Federico Sarmiento, con arria	San Juan
Pedro Andino, con idem despachada por la casa de D. José R. Merlo	idem

DIA 18.

1.ª PUBLICACION.

D. Juan José Gomez con arria	San Juan

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A LOS SRS. SUSCRIPTORES.

LA Redaccion de este periódico se complace en anunciarles que dentro de muy breves dias empezará la publicacion del ***Album Pintoresco Universal***, obra de gran mérito, y que por su mucho costo no es posible que esté sino al alcance de muy pocas personas. Contiene numerosas é interesantes biografias, producciones literarias de gran mérito, descubrimientos útiles, descripciones de mucho interes &a. &a.

Calle de Cangallo No. 21

Junto con el Teatro Argentino.

RECIEN se ha sacado un brillante surtido de efectos de verano, á saber—Polacas, levitas, chaquetas, pantalones y chalecos de toda clase, ropa de levantarse, corbatas de raso, idem de seda, idem de muselina con algodon, corbatines de crin, idem de raso, pañuelos de seda de la India, tiradores de seda, camisas de hilo, de bramante y de zarsza, camisetas y calsoncillos de lana idem de algodon, medias y medias medias de toda clase, sombreros de los mas ricos y de la ultima moda, gorras de paño, idem de paja, idem de brin, brines de hilo puro. Tambien hay calzado de toda clase, á saber—Botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botines de prunela, idem de casimir, idem de castor, y de género, botines de niño, botas y zapatos claveteados, chinelas de tafilete, y varios otros articulos que se venden á precios muy moderados. d18—8p

Fray Gerundio.

LA empresa que ha tomado á su cargo la reimpresion de esta obra, suplica á los Sres. suscriptores que no hubiesen recibido las dos entregas ya publicadas, por ignorarse sus casas, se sirvan ocurrir á recibirlas á la imprenta del Sr. Arzac, á la mayor brevedad posible, por los perjuicios que causa á dicha empresa la incertidumbre en que se halla del número de suscriptores con que debe contar.

d18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DEL PRIMER CONSUETA

MANUEL IGARZABAL.

El Sábado 19 de Diciembre de 1846.

Cuando á la vez ha llegado el turno de mi beneficio, solo una idea, un pensamiento ha ocupado mi mente, tal es, dedicar en este dia al gran Pueblo de Buenos Aires, un espectáculo cuyo mérito literario é interesante argumento se halle á la altura de su ilustracion y delicado criterio. Creo pues, haber conseguido objeto tan grato, presentándole una obra, conocida ya por su relevante mérito, y que siempre ha merecido la general aprobacion. Por otra parte el largo tiempo que ha mediado desde su última representacion, hará que sea recibida con toda la avidez que inspiran las grandes producciones de adelantados ingenios. Tal es el drama en siete cuadros original del célebre VICTOR DUCANGE, bajo el título de—

¡QUINCE AÑOS HA!

O LOS

Incendiarios de Prein Saint Pol.

Cuadros. 1. La confianza de un secreto. 2. La partida. 3. El desplome del puente y el robo. 4. El mendigo ó el incendio. 5. La interrogacion ó una acusacion generosa. 6. La boda, ó el impulso de la naturaleza. 7. La revelacion, ó ¡Quince años ha!

Me es satisfactorio anunciar, que la Sra. Guillermina, deferente á mi solicitud, se ha prestado gustosa á ejecutar el dificil rol de FELIX, no dudando que llenará satisfactoriamente los deseos de los concurrentes, ya por sus progresivos adelantos en el arte escénico, cuanto por el vivo deseo de que se halla animada, de agradar á un público, digno por tantos títulos de las mayores consideraciones.

El actor D. Benito Gimenez, poseido de los sentimientos mas generosos, finalizará la funcion, ejecutando una ARIA BUFA, de la Opera—LA CENERENTOLA. El espera que el público le prodigará su acostumbrada indulgencia, en un ramo tan ageno de su profesion.

Tal es la funcion, que tengo el honor de dedicar al ilustrado Pueblo de Buenos Aires. Mis afanes quedaran recompensados, si ella es digna de su aprobacion—M. I.

PRECIOS—Con el correspondiente permiso se ha hecho la siguiente variacion—Cazuelas de 1.ª 5 pesos—idem de 2.ª 4—Entrada 3.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo de Equitacion

Y

TEATRO DEL RETIRO.

Dos últimas funciones en Buenos Aires

La primera tendrá lugar este dia Domingo 20 de Diciembre de 1846, y la segunda el Viernes 25, en cuyo dia se detallará.

La Empresa se congratula al anunciar que la presente funcion se exhibe en beneficio del Sr. Guillermo Blakeley quien se esforzará en su ejecucion á fin de poder captar la aceptacion de los Sres. concurrentes, poniendo en exhibicion, acompañado de sus socios, el siguiente y muy dificil

PROGRAMA.

El Sr. McCloud exhibirá la agradable y muy divertida escena del VIEJO EBRIO con varios y distintos trajes á los anteriores.

El Sr. Blakeley se presentará en la escena á ejecutar á pié variedad de saltos mortales hacia atras y adelante, entre ellos el muy notable de romper un arco formado de papel, dando el salto mortal desde hácia atras. En seguida, con el jóven ito mendocino, hará equilibrios muy dificiles y vistosas pruebas.

El Sr. McCloud ejecutará pruebas las mas sorprendentes y maravillosas; en seguida la mas extraordinaria como jel grosera actitud de pararse con los hombros en el pescuezo del caballo, poniendo los pies hácia arriba.

El Sr. Blakeley ejecutará vistosas y sorprendentes pruebas hercúleas, jugando diversos equilibrios y actitudes sorprendentes, formando varios grupos de cuatro niños y hasta un hombre, exhibiendo vistosas pirámides admirables y dificiles actitudes pegando y equilibrando con los pies desde el suelo donde estará acostado poniendo los niños en estraordinarias actitudes.

El Sr. McCloud se presentará en su veloz caballo en traje de indio araucano, exhibiendo el papel de Indio Volador, defendiéndose con las armas propias de la costumbre. Esta muy importante y divertida escena americana tendrá lugar por instancias de varias personas empeñadas en su repeticion.

El Sr. Blakeley ejecutará en el alambre flojo dificiles equilibrios y agradables pruebas, terminando con el singular equilibrio de sostener en los dientes una escalera ornada de vasos, flores y luces, sentado en una silla circundada de fuegos artificiales, con lo que concluirá la presente funcion.

Dará principio á las 5 de la tarde.

PRECIOS—Entrada con asiento 5 pesos—Niños hasta la edad de 10 años 3$—Palcos 10$.

RECREO DE VERANO.

RESTAURANT DE TONDAYK

Detras de la Recoleta.

SE previene al respetable público que nuevamente se ha abierto con todas las comodidades que habia antes; las personas que tengan la bondad de honrar dicho establecimiento, podrán ocurrir á esta quinta donde serán servidas con aptitud y lo mejor posible.

El *Omnibus* estará como antes en la Alameda, y la *Volanta* enfrente de la puerta del HOTEL AMERICANO calle del 25 de Mayo número 32.

Tambien se alquilan piezas á las personas que deseen pasar algun tiempo en la agradable quinta, hay comodidad como para familia y cuartos separados para personas solas. Asimismo se alquila toda la casa en frente á la Recoleta, teniendo todas las comodidades posibles. Los que se interesen ocurran al HOTEL AMERICANO calle del 25 de Mayo número 32, ó en la quinta. d18—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Tabla de Rezo

Del clero secular, para el año de 1847.

LOS Sres. Sacerdotes pueden ocurrir por ella al sacristan de la Santa Iglesia Catedral, ó á la Imprenta de Arzac, desde el Lúnes 21 del corriente—su precio 15 pesos para Buenos Aires, y 20 para el Exterior.

d18—3p

Se ha perdido

UNA carta con sobre-escrito para D. Pancho Iduate, y para entregarla á D. José Santa María; la persona que la haya encontrado la entregará al portero de Santo Domingo ó San Francisco quienes están encargados de dar una gratificacion. d18—2p

Se necesitan

DOS peones para quinta ya quieran convenirse por mes ó por dia. Al mismo tiempo una cocinera para dicha quinta, ocurrase á la calle de Chacabuco número 119 desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. d18—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cocina Española.

EN la calle de la Federacion número 11, ó sea plaza del 25 de Mayo al lado de la Imprenta del Estado, se despachan portaviandas con proligidad y aseo, y por un precio mas acomodado que en otra parte: alli mismo se encontrará con quien tratar. d18—10p

Aviso Nuevo.

SE necesita conchavar un muchacho para el servicio de la mano, sea blanco ó de color, de 10 á 11 años; para tratar ocurra calle de la Federacion No. 149. d18—6p

Se ha perdido

UNA niña de dos años cerca de los corrales de Miserere, lleva vestido encarnado, vá calzada, su nombre Catalina. El que la haya encontrado y la entregue en la Policia recibirá una gratificacion. d18—3p

NOTICE.

MRS Mc Gaw respectfully informs her friends & the public in general—that she has several commodious rooms to let—with board if agreable, at No 33 calle de Cangallo

d18—2p

Se venden

ALGUNAS marquesas medianas y una mesa de pino, en la calle de Potosí número 129½ al lado de la carboneria. En la misma casa se precisa un muchacho para servir á un hombre solo. d17—2p

AVISO.

EN la calle de las Artes No. 63, se venden velas de molde superior calidad á 28 pesos arroba. d18—3p

Se vende

Una casa en la punta de San Fernando en un precio cómodo; está situada en la calle principal, tiene ocho habitaciones y árboles frutales. Hay tambien un terreno en la Punta Chica. El que quiera una ú otra casa ocurra á la calle del Perú número 120. d18—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Mas barato

Sigue vendiéndose en el almacen de comestibles esquina que hace cruz con la Iglesia de San Juan.

YERBA paraguaya 2, 3 y 4 pesos libra,
Tabaco paraguayo 4½ y 5 pesos libra,
Idem picado superior 8 y 10 pesos idem,
Azucar blanca 22 reales, arroz de Carolina 20 reales, id.,
Arroz del Brasil 2 pesos idem idem á 14 reales libra,
Vino carlon 12 reales cuarta, idem catalan 14 reales,
Aguardiente de quemar 3½ ps. cuarta, caña 20 reales,
Ginebra 20 reales cuarta,
Vino de Malaga 20 reales cuarta,
Cerveza del pais superior, 20 reales botella,
Ginebra en porrones 3½ pesos uno,
Y una infinidad de articulos que seria largo detallarlos.
d17—3p

Se vende

Una casa en el pueblo de San José de Flores en la calle principal inmediato á la plaza, con 8 piezas habitables, un corralon para maderas, con su galpon y un cuarto, todo edificado en dos cuartos de tierra y una pulperia de poco principal. El que se interese puede tratar con su dueño que vive en la misma casa. d17—4p

Se necesita

UN cochero por mes, y una yunta de caballos para comprar que sean cocheros; en la calle de la Catedral No. 144, de las 6 á 7 de la mañana, se encontrará con quien tratar.

d17—3p

Se necesita

UN mozo extrangero para el despacho de un almacen de menudeo, sito en la calle de 25 de mayo No. 51, dando informes de su conducta. d17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Ojo á la Ganga

Se vende una casa toda cercada de pared, con sala, aposento, comedor, cocina, lugar, pozo de balde y tres pies de parra, sita calle de Talcahuano número 38; su dueño vive calle de la Independencia número 219 frente á la plaza de la Concepcion. d17—2p

Aviso al público

Y á sus antiguos marchantes.

AL que firma le es grato anunciar, que habiendo comprado la llave de su antigua panaderia, situada entre calle del Restaurador Rosas y Tacuarí, frente al almacen de Banegas, continuará trabajando su acreditado *pan de privilegio*, como igualmente frances, galleta &a.

d17—6p *José Decmical.*

Mower

A steady, sober man, understanding perfectly the use and management of the Scythe, will hear of a permanent situation with fair wages, by applying at the office of the Diario de la Tarde.

Recomendations from a former employer, as to capacity & sobriety will be required.

d17—3p

Se venden

Dos casas en la calle de las Piedras, muy centrales y en muy buen estado. Para verlas y tratar ocurrase á la calle de Representantes número 85.

d17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al público.

EN la noche del Miercoles 9 del presente mes se ha perdido un caballo saino oscuro. El que lo hallare y lo entregue en la calle de la Paz número 27 será gratificado.

d17—6p

Aviso.

EL que entregue ó dé noticia de un caballo picaso, sarco de un ojo, la crin cortada: será gratificado con 40 pesos moneda corriente en la recoba vieja número 39 frente al fuerte; dicho caballo se desapareció hace mas de 20 dias de la quinta del Sr. Alcalde de Barracas. d17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y rematar en las galerias de la Casa de Justicia los dias 21, 22, y 23 del que gira á las cuatro de la tarde, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Quinquela en esta ciudad, formando esquina á las calles de Balcarce y Méjico, y por la que ya se ha ofrecido la cantidad de 47,000 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846.

Adolfo Conde,
Escribano publico.

d17—3p

Se necesita

UN jóven de 12 á 14 años que tenga inteligencia para el despacho de un almacen de comestibles y bebidas, con buenos informes, en la calle de las Piedras número 203.

d17—3p

A réditos

SE dán 8,000 pesos sobre finca libre, y por un plazo de 4 ó mas años, por ser pertenecientes á una capellania, darán razon calle del Cerrito No. 56. d17—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A quien convenga.

SE necesita comprar un armazon y mostrador, sea de tienda ó de merceria con tal que sea un poco grande. Para tratar ocurran al almacen que hace cruz con la iglesia de San Juan. d18—3p

¡Viva la Federacion!

AZUCAR blanca seca como de la Habana 20 reales libra idem terciada muy seca 17 rs. arroz superior 14 reales yerba paraguaya 2 y 3 ps. id., cebada inglesa 3 y 4 ps., idem del pais 1 peso, lino molido 2 pesos, idem en grano 1 peso, miel de abeja 2 pesos libra, cera blanca de la Habana 14 ps. libra, y en marquetas mas barata, velas de esperma de 4 y 5 en libra 8 pesos, vino carlon del Priorato 7 pesos frasco, idem blanco dulce 8 idem, vinagre superior 4 ps. idem, aceite de olivo 4 pesos libra, aguardiente de quemar 14 ps. frasco, plumeros finos, escobas norte americanas, escobillones de cerda, naipes, cazuelas, porrones, ollas de barro, esponjas, harina de arroz. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. d16—3p

Cochero.

SE necesita uno que sea jóven y de color blanco, el que se interese en acomodarse puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 108, previniéndose que si no trae quien informe su comportacion será escusado se presente.

d16—3p

Aviso al Público.

SE vende el establecimiento de una fondita; la persona que desee tratar puede verse con su dueño calle de la Paz núm. 14.

d16—3p

Aviso.

SE ofrece un estrangero carpintero de obra blanca y muebles para trabajar en la ciudad ó en la campaña; la persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta que dejando una esquelita á C. B. con el nombre de la calle y número de la casa, inmediatamente se presentará. d16—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Damascos.

Interesante á los puesteros y rebendedores de fruta.

EN la calle de la Piedad número 376 de San Miguel cuatro cuadras para el campo, se encontrará durante la temporada, frutas de damascos y peras á un precio mas barato que en las quintas. d16—4p

Fábrica de persianas,

SE componen, fabrican y pintan á precios muy acomodados; ocúrrase á la calle de la Paz números 200 y 202. d16—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

Se venden dos caballos sainos negros gordos y mansos, propios para paseo porque trotan muy bien; el uno de ellos es invernado en el pueblo, hace como cuatro años que está ... y es de varas: calle de Cangallo núm. 238.
d17—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON CARLOS MALVIGNE, ha sido examinado en la facultad de Farmacia, y habiendo obtenido unánime aprobacion, se le ha conferido el título de profesor en dicha facultad.
Buenos Aires, Diciembre 16 de 1846.
Perez.
d17—2p Secretario.

Se necesita

UNA cocinera en la calle de Cuyo No. 20; es escusado se presente si no es inteligente en su oficio. d17—3p

Para Córdova
Y LOS PUEBLOS DEL TRANSITO.

Saldrá sin falta la acreditada tropa de carretas de D. José Rosa Pucheta. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á casa de apoderado, calle de Cuyo número 110.
d17 –2p *José María Agote.*

Se vende

Una casa en San José de Flores á una cuadra de la plaza; tambien se vende una volanta de poco uso y si se quiere con dos caballos. Ocúrrase á tratar calle de Representantes número 281. por la mañana desde las ocho hasta las dos de la tarde. d14 – 5p

EL SILABARIO ARGENTINO.

SE halla de venta en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad No. 37, del Colegio media cuadra para la Plaza. d16 –3p

A D. Manuel Lopez

QUE tenia almacen frente al mercado, habiéndose mudado y no sabiendo donde, se le suplica por medio de este aviso pase á la casa calle del Perú número 10½ á arreglar asunto que le interesa. d16—3p

Para Capataz

SE necesita una persona inteligente en el ramo de agricultura, y con suficientes aptitudes para el cargo de una chacra de extension á tres leguas de esta ciudad al norte. En la calle del Restaurador Rosas No. 76 darán razon. d16—4p

Aviso.

SE vende un establecimiento de hornos de ladrillo con todos sus utensilios hácia el Norte distante 20 cuadras de la capital, tiene un hermoso galpon y piezas de material: asimismo una quinta que esta contigua á él compuesta de 24 cuadros de tierra, zanjeada y con un pequeño edificio. El que se interese puede ocurrir á la calle del Temple casa número 108 que hallará con quien tratar. Tambien se previene que en la misma casa se alquila una pieza para hombres solos, y se da toda clase de asistencia. d16—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los dueños de fincas.

EN la calle de Corrientes número 143 se hallan de venta alfajias de algarrobo y de urunday, tambien tirantillos de roble y se hacen marcos para puertas, todo á precios muy equitativos; el que se interese ocurra de las seis de la mañana hasta las doce del dia ó á la oracion.
d16—6p

Se vende

Una casa en la calle de la Independencia número 240; para verla ocurran al lado en la carpinteria donde están las llaves. En la calle de Potosí número 208 encontrarán con quien tratar.
d16—3p

Se necesita

UN muchacho para el servicio de un hombre solo, en la calle del Parque número 254 d16—6p

Se venden

CUATRO pianos en regular uso, fuertes y de buenas voces, tres de ellos aparentes para llevar al campo. El que se interese puede ocurrir al Colegio Republicano Federal, donde encontrarán con quien tratar hasta las nueve de la mañana, y de las ocho hasta la diez de la noche. Tambien pueden ocurrir al número 15½ calle de Representantes de tres á cinco de la tarde. d16—3p

Aviso.

30 PIEZAS esteras de la India de yarda y media de ancho; 150 docenas cidra Norte Americana; 200 gruesas fósforos; 150 cajas té perla é imperial; 100 idem idem verde y powchong; 10 mil cigarros de la Habana superiores: se venden por—
Moss y Purdon.
d15—6p Calle de Chacabuco núm. 23.

LACABA,
EN DOSCIENTOS PESOS.

Se halla de venta en la oficina del Diario de la Tarde, calle de la Universidad número 37.
d15—6p

Se vende

Una casita de las de Hernandez sita en Barracas frente al muelle ocupada hoy por el Sr. Comisario Brizuela. Tiene sala á la calle, 2 piezas mas en el primer patio, otro cuarto en el segundo patio, cocina y un buen corredor. El terreno es de 70 varas de fondo y tiene algunos arboles de superior fruta. Las palmas y demas materiales son superiores. Para tratar se puede ver á D. Thomas Gowland; calle de la Reconquista. No 107. d14—4s

SOCIETE PHILANTROPIQUE
FRANCAISE.

MESSIEURS les membres de la Societé sont priés de se réunir le dimanche 20 courant, á midi précis, dans le local de l'hospice francais.
Le conseil d'administration engage instamment les membres de la Société á ne pas manquer á cette invitation.
Buenos Ayres, le 14 Decembre 1846.
P. M. NOUGUIER.
d15—5p Président.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colegio de S. Martin

EL director que suscribe avisa al público y á los Sres. Padres de familia, cuyos niños dirige en su Establecimiento, que en virtud de hallarse ya despachado por el Superior Gobierno para rendir sus exámenes públicos, hace saber que tendrán lugar en los dias 21, 22, y 23 del corriente en su Colegio, calle de la Catedral, de 6 de la tarde á 10 de la noche.
Para evitar todo desórden, el que firma avisa que no será admitido niño ninguno, que no siendo de aquel Colegio no vaya acompañado de su familia.
El 4 de Enero empezarán nuevamente las clases.
d15 – 5p *Carlos Clarmont.*

Interesante.

Se vende una casa que por su localidad é inmediacion á la plaza del Restaurador es propia para cualquier negocio de frutos del pais. Calle del Restaurador número 181 darán razon ó en la calle de la Victoria número 152. d15—6p

Se ha recibido

CAL de la Bajada, idem de la Ensenada, idem conchilla muy blanca, y se vende muy barata—Tambien hay baldosas de buena calidad y aun precio módico; calle de la Esmeralda número 29. d15—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista 14.
Artículos de campo.

El Lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á quien mas diere, algunos lotes de aperos y otros artículos relativos, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS
De efectos.
Reconquista No. 107.

El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por conclusion de varias facturas, y á plazos que se estipularán, varias clases de géneros, cuyo pormenor se dará despues.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.
Calle de Potosí No 61.
De muebles y ropa hecha.

El Sábado 19 del corriente á las 11 en punto, por conclusion de varias cuentas, se rematarán á la mejor postura—
2 armarios grandes de pino, 2 idem chicos de idem, 1 sofá superior, 1 idem regular, 1 alacena, 2 comodas, 1 marquesa, 2 cajas y varios otros muebles.
Levitas de verano, fraques, pantalones, chalecos y demas que estarán á la vista.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
En su casa calle del Perú No. 10½.

El Lunes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se dara principio vendiéndose al mejor precio, en lotes y á plazos como es de costumbre, un surtido general de artículos nobles y frescos, cuyo pormenor es el siguiente—
En lotes a la vista:
100 tercios yerba paraguaya superior, 20 petacas tabaco de hoja idem, 60 sobornales paranagua marcas selectas, 40 rollos tabaco fresco, 10 cuarterolas agrio de naranja.
En seguida—
20 barricas azucar, 2 cajas habana, 30 bolsas fariña, 50 id. arroz, 10 barricas azucar remolacha, 10 pipas vino catalan, 50 cajones ginebra de holanda legitima, 50 frasqueras idem superior, 20 libras azafran de Castilla, 4 balas papel para cigarrillos, 7 idem español, 30 gruesas fósforos, 30 cajones ciruelas, 12 cuñetitos pimenton, 60 damajuanas caña, 30 id. aguardiente de quemar, y otra porcion de articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.
En el almacen de depósito calle de Belgrano número 13.

El Lunes 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, lo siguiente—
85 rollos tabaco negro del mas superior que se ha introducido hasta ahora, 100 bolsas arroz del Brasil, 50 idem fariña, 1000 libras aceite de almendra, agrio en cuarterolas, 92 medios tercios yerba Paranaguá, jabon amarillo norte americano en cajones, té perla é imperial.

la señorita de La Faille salió condenada á volver al domicilio de su legítimo esposo, el señor presidente de Boissieux.

Al dia siguiente de haber dado el tribunal esta sentencia, la señorita de La Faille hizo presentar al rey un memorial pidiendo que se le permitiese retirarse al convento de las señoras Carmelitas ó á cualquier otro que tuviese á bien designar su Magestad; pero se le negó esta solicitud, y se le notificó que en el preciso término de veinticuatro horas obedeciese la sentencia espedida por el parlamento.

A las seis de la tarde del dia siguiente, hallándose el presidente de Boissieux en su salon, rodeado de sus parientes y amigos para recibir á su esposa, que le habia anunciado su llegada para aquella hora, abrióse con efecto de par en par la puerta de la estancia, y un lacayo anunció en alta voz á la señora presidenta de Boissieux, que entró sola, pálida como una muerta, vestida de blanco y ricamente ataviada. Salióle al encuentro el grave magistrado, pero deteniéndole ella con la mano:

—"Señor presidente, le dijo con voz triste y resignada, os traigo lo que habeis perdido."

Y cayó muerta á sus piés.

Aquella misma noche, casi en el mismo instante, el coronel de Garan, que se habia envenenado con ella, exhalaba el último suspiro en los brazos de su madre.

GACETA DE LOS TRIBUNALES.

jóven, hermosa y muy bien puesta rondar la sepultura de la presidenta?

—Nunca; pero ahora me acuerdo que hace tres ó cuatro dias vino una especie de criado mulato á preguntarme en que parte del cementerio se hallaba la sepultura de madama de Boissieux, la difunta esposa del presidente del tribunal mayor de cuentas.

—¿Y nada mas te dijo?

—Nada mas.

—Bien está, repuso el presidente poniéndole en la mano algun dinero; vigila atentamente la sepultura de la presidenta, y si notas algo estraordinario, darás parte al señor superintendente de policia. Pronto volveré.

Apenas salió de casa del sepulturero, pasó monsieur Boissieux á verse con el conde de Argenson, superintendente de policia á la sazon, y le dió parte de lo que acababa de ocurrir, manifestándole ademas las vagas sospechas que le inspiraba la súbita desaparicion del antiguo sepulturero.

—Muy novelesco es todo eso, dijo el conde de Argenson despues de haber escuchado atentamente al magistrado; y os confieso que atribuyo á devaneos de vuestra imaginacion, exaltada por el dolor, la estraordinaria semejanza que habéis hallado entre la señora del cementerio y vuestra difunta esposa. Sin embargo, como el caso es muy delicado, voy inmediatamente á dar mis órdenes para que se hagan las mayores diligencias á fin de averiguar el nombre de la señora que habéis visto; tambien despacharé un comisionado á Normandia para que sonsaque con astucia al antiguo sepulturero, y en fin se hará todo lo posible para tranquilizaros.

—Y ante todas cosas, interrumpió monsieur de Boissieux; ¿no consentiriais, á empeño mio formal, en que se proceda mañana mismo a abrir y visitar la sepultura.

—Con mucho gusto.

En efeto, á la mañana siguiente, el superintendente de policia, asistido por dos consejeros del Chatelet, un comisario y dos maestros cirujanos, acudió en compañia de monsieur de Boissieux, al cementerio de la abadia de san German de los Prados, donde con acuerdo del arzobispo se procedió á abrir la sepultura.

La caja se halló rota y vacia.

Tres dias despues, el superintendente de policia dirigió á monsieur de Boissieux una carta que contenia la siguiente informacion:

"La persona á quien encontró en el cementerio el Señor presidente de Boissieux, el 14 de octubre, es madama de Garan, esposa del caballèro Jorge de Garan, coronel del regimiento de artillería de la Fère: este enlace se ha efectuado en Pondichery, de donde es natural madama de Garan, y no hace mas que un mes que ambos esposos han llegado á Francia. El agente despachado á Normandia no ha tenido dificultad en descubrir el paradero de la familia de Renato Gold, quien falleció hace 3 años; pero de las declaraciones de su viuda y sus hijos, resulta que no es cierto lo que se ha dicho de la herencia, aun que en efecto, llegó á Vire con una suma de sobre diez mil libras. Estos informes, los únicos que se han podido adquirir hasta ahora, son muy importantes, atendido la circunstancia de estar probado que el cuerpo de madama de Boisieux ha sido con efecto sacado de su sepultura."

Creyó entónces monsieur de Boissieux deber informar al superintendente de policia de las íntimas relaciones que habian mediado entre la familia de monsieur de Garan y la señorita de La Faille, del proyectado enlace de ambos jóvenes y de las causas de su rompimiento, acabando por suplicar al conde de Argenson que no desatendiese cosa alguna para averiguar los menores antecedentes de monsieur y madama de Garan, pues no podia dudar que esta era su propia mujer, sobre quien estaba firmemente resuelto á reclamar sus legítimos derechos.

Hechas estas diligencias preliminares, demandó inmediatamente en justicia monsieur de Boissieux contra el coronel de Garan acusándole de rapto, y pidiendo que se declarase nulo el segundo casamiento de

Avisos.

Muy barato se Vende,

Una casa en la calle del 25 de Mayo No. 201 recien edificada, frente al Rio, con 5 piezas, 2 cocinas, 2 patios enladrillados y demas oficinas; para verla ocurran á la misma que estará abierta á toda hora del dia, y para tratar á la calle de Representantes No. 175. d12—6p

Aviso al público.

LEOPOLDO GRILLO tiene el honor de hacer saber á sus amigos y marchantes que habiendo vendido la confiteria esquina calle de la Victoria y Chacabuco, por estar en tal mal estado la casa, se ha establecido nuevamente en la misma calle tirando para el Mercado número 51, donde cuenta con un vasto sitio para la elavoracion de cuanto se puede desear en el ramo de confiteria; y esto lo pone en aptitud de atender personalmente á su negocio, por reunir dicha casa toda la comodidad deseada. Se trabajará todo encargue de ramilletes con la elegancia y el gusto que requiere; habrá continuamente en dicho establecimiento un variado surtido de las mas esquisitas masas, dulces, confites licores &a. Se recibirán órdenes por mayor y menor, y todo se venderá algo mas acomodado que cualquier parte.
d14—0p

A la comodidad—
á la decencia—al lujo.

CAYETANO CORTES, Peluquero, con tienda abierta en la casa calle del Perú número 27, se complace al anunciar á los caballeros y al bello sexo argentino de esta ciudad que quieran disfrutar de los goces que promete su arte, que ha reunido en el lugar de su morada una suma de elementos que satisfarán los deseos de los que se decidiesen por el uso de los específicos útiles, y de los adornos que se reseñan á continuacion:

1aUna nueva composicion química para teñir el pelo, operacion infalible y sin peligro alguno, cuya práctica enseña la receta que se facilitará al comprador.

Agua muy eficaz para impedir la caida del pelo.

Pomada sin grasa alguna, cuya ventaja es incuestionable.

Dicha francesa riquisima surtida de olores, que se venderá al peso.

Un excelente surtido de perfumería á eleccion.

Se dispondrán pelucas y casquetes para hombres y señoras con la mayor perfeccion, para lo cual se han obtenido los materiales necesarios, como tambien para la fabricacion de rulos y añadidos hasta de vara y media de largo.

Se compondrá, limpiará y refinará cualquier obra que pertenezca al arte—En el mismo establecimiento se halla preparado un salon para cortar y risar el cabello; y para afeitar con el mayor aseo.

Se admiten suscripciones por mes; hasta por 15 pesos. los suscriptores y marchantes podrán acudir al salon, cuando quieran ser peinados gratis.

Los precios serán los mas moderados posibles, que se concertarán antes de emprender cualquier obra.

Las aguas, pomadas y perfumerias serán despachados con equidad.

El autor de este anuncio acreditará con las personas que se dignen ocuparlo, no solo la exactitud de cuanto deja individualizado, si tambien su gratitud por la confianza que se le dispensa. d 9—15p

Aviso Interesante.

EL abajo firmado ha alquilado la hermosa casa de Pudicomb número 26 calle de Tucuman; dicha casa tiene un hermoso jardin y excelentes comodidades, y ofrece para alquilar piezas amuebladas ó sin ellos y con comida ó sin ella á precios moderados En la misma casa se puede tratar.
d12—6p *Tomas Osgood Bradley.*

Se vende

Una casa en la calle de Cangallo algunas nueve cuadras de la plaza nueva al lado de D. Felipe David. En esta casa darán razon del dueño.
d14—6p

Calle de Cangallo No. 45,
La primera tienda en la acera del Café de Catalanes enfrente de la fiambreria.

SE ha recibido un excelente surtido de chaponas, levitas y sacos para verano; corbatas de raso de todas clases, id. de algodon, idem de muselina; brines y garabronas para pantalones; chaquetas de brin blanco; pantalones de varias clases; merino punzó para chalecos y género de seda, camisas de bramente y zarazas, idem de punto, calzoncillos de hilo, idem de algodon, idem de punto; gorras de paño, idem de paja; tiradores de varias clases

PAÑO DE BILLAR.

De la mejor calidad; botines franceses de prunela, de casimir, de paño y de castor; botas francesas de todas clases, medias botas idem; sombreros á la última moda de lo mas rico que se vendea á un precio muy moderado. d12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

AGRIO de naranja por pipas, medias, barriles y frascos á razon de 3 pesos frasco; tambien se vende un piano de pierna de calzon usado como para aprender, en un precio muy equitativo. La persona que se interese ocurra calle de la Victoria número 232, frente al Departamento de Serenos. d12—6p

AVISO

EN la mañana del dia 9 del corriente, se ha perdido de las tres esquinas de Barracas hasta la de Pedro Perez, una cartera conteniendo amas de unos papeles de tarjetas del dueño, 70 pesos moneda corriente; se ruega á la persona que la hubiese encontrado, se sirva devolverla en la calle de la Piedad núm. 44, ofreciendo abonarle los 70 pesos como gratificacion.
d12—6p

Muerte á los ratones.

EN el almacen calle de la Piedad esquina a la del Perú haciendo cruz con la botica, se encuentra una composicion que mata á los ratones sin dañar á los demas animales; se vende á ocho pesos el tarro tapados con una vejiga.—El modo de usarlo consiste en untar un poco del dicho veneno en carne ó pan.
d15—6p

Concharada.

SE necesita una para el cuidado de un niño, en la calle de Suipacha No. 36, hallarán con quien tratar. d14—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una carrosa buena y fuerte y construida de las mejores maderas, propia para paseo. El que guste verla ocurra á cualquier hora del dia á la calle de Venezuela número 156 encontrará con quien tratar. d12—8s

Se vende

UNA calesa de huella para cuatro personas, muy fuerte y propia para viajar al campo y en buen estado para usarla en la Ciudad; calle de la Reconquista No. 86 darán razon.
d12—6p

Aviso.

LAS personas que necesiten agusda permanente en sus establecimientos de campo y deseen hacerse de una máquina capaz de dar agua para veinte mil cabezas de ganado, se les acomodará una ó dos de ellas, por precios proporcionales á la utilidad que resulta, sumamente baratas; pues son de tan fácil manejo para gobernarlas que puede encargarse á cualquier peon, y de tal seguridad de no descomponerse, que el autor ofrece su responsabilidad por cinco años de componerlas de su cuenta en caso de faltar por defecto de la misma máquina Tambien ofrece hacer los jagüeles proporcionados á dar el agua que se necesite, bajo de un nuevo sistema de construccion, podrán estenderse, si se quiere, una cuadra ó dos de zanjeado, todo bajo una bóveda muy simple y segura de no desrrumbarse jamás, lo que tambien asegura por diez ó quince años el reparo de ella, si faltase por la construccion. Ocurran los interesados á la calle de Belgrano número 24, en donde está una máquina construida al efecto de hacer ver la posibilidad de este aviso, y alli mismo encontrarán con quien tratar d12—14p

Peones para quinta

SE necesitan ocho peones en una quinta inmediata al Pueblo, sea para picar carretas, cortar y empatvar pasto y demas trabajo; para tratar ocurran calle de Cangallo No. 115.
d12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL que suscribe avisa al público, á sus amigos y á las familias de sus relaciones que para el año proximo 47 establece nuevamente su enseñanza. En debida oportunidad anunciara el lugar, ramos y precios de la educacion que se propone dirigir. Al mismo tiempo hace saber que admite desde ahora lecciones particulares, en los ramos que siempre ha desempeñado, arreglándolas al gusto de los interesados, para lo cual podran verse con el que firma de nueve á once de la tarde en el Colegio de San Martin calle de la Catedral.
Buenos Aires, Diciembre 10 de 1846
d11—8p *Gervasio Sueldo.*

Aviso interesante
A los dueños de obras.

SE está haciendo una partida de alfajias de madera fuerte á un precio muy barato; en la calle del Cerrito No. 140.
d7—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

SE necesita un maestro carpintero para construir una casilla de madera; el que se considere capaz ocurra á la Boca del Riachuelo dirigiéndose á la pulperia de D. Calisto Ballejos Teniente Alcalde, que alli dirán con quien debe tratar. d12—6p

Ingertador

SE necesita uno bien inteligente para hacer miles de ingertos de varias clases de árboles, en una quinta sita en Barracas; ocúrrase al No 96 calle de Venezuela, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde. d12—6p

Se ofrece

UN quintero podador, injertador y demas concerniente á su arte; vive en la fonda do D. Juan Sanguineti, calle de Potosí No. 27, frente á San Roque. d12—6p

Al verdadero baratillo

DE tabaco paraguayo pura hoja á 4 y 4½ pesos, yerba paraguaya muy rica 2 pesos, idem superior 20 reales y 3 pesos, cigarros de hoja de todas clases á precios cómodos, agrio de naranja superior 3 ps. frasco; se encuentra en la cigarreria calle de Cuyo número 21. d9—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Semillas de flores y de cebolla

SE halla en venta en el almacen de D. Jacinto Caprile calle de Cuyo número 63, las siguientes semillas recien venidas de Europa, á precios reducidos—
Semilla de cebolla fresca á la prueba
Idem marimoñas de varias clases y colores
Idem de tulipanes de 10 clases
Idem de narcizos dobles
Idem de tasete blancos, idem de junquillos
Idem de 50 clases diferentes de flores finas.
d3—15p

¡Viva la Federacion!

CANCIONES ESPAÑOLAS,
Para guitarra.

SE acaban de recibir unos pocos ejemplares, de las mas modernas y de los mejores autores á precios equitativos; calle de la Federacion No. 35, al lado de la Litografía de las Artes. d1—15p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ
IMPRENTA ARGENTINA.

la señorita de La Faille, á quien hizo intimacion de volver al domicilio conyugal: al mismo tiempo revolvió cielo y tierra para recoger todos los datos, todos los indicios que podian contribuir á poner en claro la verdad. Averiguó por el ministro de la guerra el dia de la primera llegada de Jorge de Garan á Paris, dia notable por su coincidencia con su precipitada partida y con el entierro de la presidenta. A fuerza de diligencias, descubrió á los postillones que le llevaron, cinco años ántes de Paris á Brest, acompañado de una mujer enferma y tapada con un velo: averiguó en fin que se habia embarcado en un buque mercante, *la hermosa Margarita*, siendo así que hubiera debido por un órden regular, embarcarse en un buque del Estado. Apoyado en estos incontestables indicios, entabló un pleito cuyo resultado no podia en su concepto ser dudoso.

Esta causa, por su naturaleza, por su singularidad, por el misterio de que aparecia rodeada, y sobre todo á causa de los personajes de distincion que figuraban en ella, excitó la mas viva curiósidad. No se hablaba de otra cosa en Paris, y todo se volvia suposiciones y comentarios absurdos y malévolos ya contra uno, ya contra otro marido.

Llegó en fin el gran dia de la vista, y el magestuoso ámbito del Parlamento se halló inundado de una inmensa muchedumbre, ansiosa de conmociones, apasionada ya de antemano por una ó por otra parte, y que, arrebatada por la elocuencia de los abogados, y seducida por la rara hermosura de madama de Garan, manifestaba sin rebozo su interés por una mujer que se presentaba como víctima de una trama infernal.

Monsieur de La Faille, á quien la resistencia de su hija cuando quiso casarla con monsieur de Boissieux habia aflijido profundamente, se retiró á Tolosa cuando su imprevista muerte vino tanto mas inconsolable, cuanto se acusaba de haber contribuido á ella con su fatal obstinacion. A la primera nueva del estraño pleito que se preparaba, pasó inmediatamente á Paris, y cuando vió á madama de Garan, prorrumpió en llanto llamándola su hija, y quiso estrecharla en sus brazos; pero ella, sin manifestar la mas leve agitacion, sin que ningun otro sentimiento mas que el del asombro y el de un respetuoso interes alterase la dulce serenidad de su semblante, declaró á los magistrados que habian querido asistir á aquella entrevista, que no conocia en manera alguna aquel anciano, y que la admiraba verse objeto de tan cruel y tenaz ilusion. En la audiencia insistió en sus declaraciones; luego, en presencia de monsieur de Boissieux, repelió sus alegaciones con entereza y dignidad; contó en pocas y sencillas palabras la historia de su vida; y su abogado, monsieur de Moizas, fué apoyando succesivamente sus dichos con la exhibicion de documentos que no dejaban la menor duda acerca de la autenticidad. La esposa del coronel Garan nacida en Pondichéry, de padres franceses, el señor Merval y la señorita Fichet, se habian casado tres años ántes en la capilla misma del palacio del gobernador, teniendo por testigos á los principales gefes y empleados del apostadero frances. Su fé de bautismo estaba en toda regla; el contrato y el certificado auténtico de su casamiento llevaban todos los requisitos legales, y en fin, los dos esposos habian vuelto á Francia á bordo de un buque del Estado: nada, pues, autorizaba á creer que un hombre de honor, un buen militar, como lo habia sido siempre el coronel Garan, mintiese á la justicia, ni tampoco que una señora jóven y virtuosa pudiese sostener con tanta tenacidad é impavidez una impostura tan complicada.

Este tema, hábilmente desenvuelto por monsieur de Moizas, uno de los abogados de mas nombradia en el Parlamento, produjo en el auditorio y hasta en el estrado de los jueces una impresion de duda que pronto estuvo á punto de convertirse en conviccion. En vano el presidente de Boissieux, en vano el elocuente órgano de su demanda invocaron recuerdos puntuales, hechos no dudosos, coincidencias sorprendentes é irrefragables; en vano insistieron

sobre las mil circunstancias que acusaban al coronel, su repentina salida de Paris la noche misma de su llegada, despues de tan larga ausencia, sin despedirse de su tierna madre y llevándose una mujer casi exánime, rigurosamente tapada con un velo, con la cual se embarcó bajo un nombre supuesto á bordo de un obscuro buque mercante; en vano monsieur de Boissieux invocó la controversia empeñada entre los médicos y cirujanos de la época, de la que resultaba con evidencia que habia muchos casos de letargos que duraban varios dias, presentando todos los síntomas de la muerte: toda aquella elocuencia, todos aquellos argumentos se estrellaban contra la fria serenidad, ante el impasible continente de madama de Garan. Sentada junto á su defensor, rodeada de los amigos de su marido, parecia que aguardaba su sentencia llena de confianza en la justicia humana y divina. Los magistrados, indecisos al principio, no tardaron en interesarse sinceramente por aquella infeliz mujer, tan jóven y hermosa, que, nacida bajo un cielo estranjero, se habia confiado en el amor de su esposo, y no arribaba á su patria inhospitalaria mas que para verse arrastrada á los bancos del crimen, para verse disputar sus títulos de hija, esposa, y madre.

Bajo la impresion de estos pensamientos, y luego que el órgano imparcial de la ley hubo manifestado su dictámen dirigido á que no debia darse curso á la demanda del presidente de Boissieux, y á que se concediese la debida reparacion al coronel de Garan y á su esposa, injustamente atacados en su honor y buen crédito, se disponian los magistrados á levantarse de sus sillas para fallar, cuando un incidente imprevisto, capital, decisivo, vino á cambiar repentinamente sus disposiciones y á presentar la causa bajo un aspecto enteramente distinto.

Mientras leia el fiscal su dictámen en medio del mas profundo silencio y de la ansiedad general, el presidente de Boissieux, que preveia el desaire que le esperaba, salió de la sala resuelto á hacer una prueba decisiva que acababa de ocurrírsele en aquel momento, y volvió poco despues llevando de la mano una preciosa niña de seis años, su hija Clemencia, único fruto de su desgraciado matrimonio con la señorita de La Faille. Acabada la lectura del dictámen fiscal, hizo seña al presidente de que aguardase algunos momentos, y se dirigió con su hija al banco que ocupaban madama de Garan y sus defensores. Su abogado monsieur de Moizas, ocupado en reunir los autos de su espediente para llevarlos á la mesa, estaba demasiado engolfado en su faena para reparar en su adversario, y madama de Garan con la cabeza dolorosamente apoyada en la mano derecha, parecia embebecida en tristes reflexiones, cuando la niña Clemencia, cogiéndole una mano y empinándose para presentarle su lindo rostro:—"Mama, ¿quiéres darme un beso?" le dijo con su voz infantil.

Arrancada de súbito de la especie de enajenamiento en que yacia, aturdida al principio, y luego radiante de alegria, levantóse madama de Garan cogiendo en sus brazos á la niña, la cubrió de besos y de lágrimas, y exclamó con delirio:—"¡Clemencia! ¡hija mia!"

Desde aquel momento la causa cambió enteramente de aspecto. El defensor de madama de Garan, en aquel crítico trance, al ver desmoronarse el edificio de su conviccion, ni perdió su presencia de ánimo, ni abandonó á su cliente. La defensa que improvisó en el acto, fué realmente admirable, y pudo creerse que iba á mejorar la causa de madama de Garan; presentó una pintura vivísima de sus largos padecimientos, de sus combates, de su resignacion, de su piadosa obediencia á su padre; luego la mostró arrancada milagrosamente á la muerte, abandonando la Francia y creyéndose en libertad de consagrar su vida al hombre á quien se la debia, y acabó pidiendo al tribunal que declarase nulos unos lazos que habia desatado la muerte.

Un fallo en este sentido era imposible; el matrimonio contraido por monsieur de Garan en Pondichéry se declaró nulo, y